

RESOLUCION  
N° 242/92

EXPEDIENTE N° 1580/89  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.251

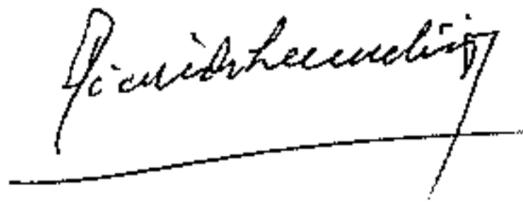
Buenos Aires *27* de marzo de 1992.-

Vista la presentación del titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 4 de la Capital, doctor Silvio Pablo Pestalardo (fs. 763) y teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente por la Subdirección General de Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial, los días 25, 26 y 27 del corriente mes, para el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 4 de la Capital, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

2°) Regístrese y hágase saber.-



**RICARDO LEVENE (H)**